



MUNICIPALES

“USHUAIA HACE UN ESFUERZO ENORME Y NOS TENEMOS QUE CUIDAR ENTRE TODOS”

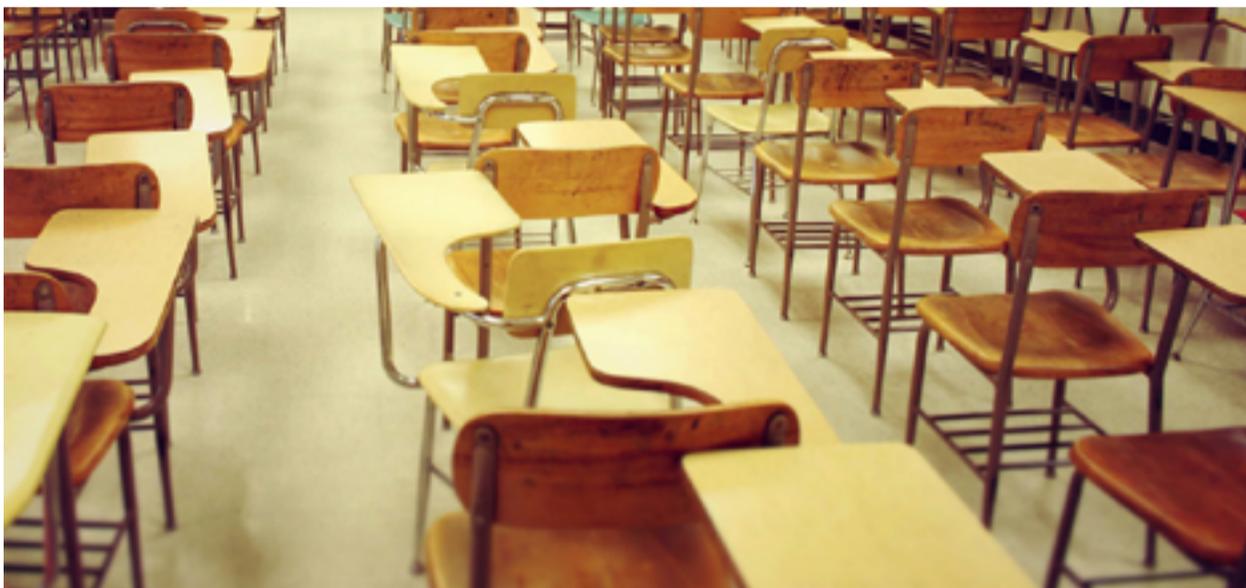
El secretario de Gobierno Pablo García se refirió a lo sucedido en la Casa de Té. “Quien diga que se cumplió con todas las medidas de seguridad tiene que ver el video para darse cuenta que no es así”, dijo.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8433 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 24 DE JUNIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

ATE TAMBIÉN VA POR LA MODIFICACIÓN DE LA PARITARIA DOCENTE



En una reunión en Tolhuin informaron a las bases sobre el proyecto impulsado por la legisladora Andrea Freites. UDA, AMET y UPCN también apoyarán la modificación. La discusión comenzaría la próxima semana.

PÁG. 16

PRODUCCION

MÁS HERRAMIENTAS PARA SOLICITAR SUBSIDIOS Y CRÉDITOS NO BANCARIOS

Se trata de una nueva plataforma online que implementó el Ministerio de Producción, para acceder a las diferentes Líneas de Créditos en el Programa PROG.RE.SO.

PÁG. 7

RIO GRANDE

BUSCAN LA PUESTA EN VALOR DEL FRIGORÍFICO CAP

Una iniciativa de la concejala Cintia Susñar busca determinar cuáles son los predios declarados Patrimonio Histórico, luego de la oferta de lotes que apareció en redes sociales.

PÁG. 10

TOLHUIN

“UN LUGAR DE ESPECULACIÓN”



El intendente Daniel Harrington, advirtió que “hay mucha demanda por emprendimientos turísticos que no se terminan de concretar. Estamos tratando de darle un corte a eso y buscamos una inversión real”.

PÁG. 12

GREMIALES

“NO EXISTE CONVENIO CON EL MUNICIPIO”



La UOCRA negó cualquier contratación de la municipalidad de Ushuaia. Desde Camioneros habían sugerido que la recolección de residuos se hacía con personal contratado de la construcción.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

PABLO GARCÍA: “USHUAIA HACE UN ESFUERZO ENORME Y NOS TENEMOS QUE CUIDAR ENTRE TODOS”

La Municipalidad continúa con la entrega de módulos sanitizantes a comercios de la ciudad, junto a material informativo sobre la prevención en los locales, el repaso de las medidas obligatorias como el distanciamiento entre personas y uso de mascarillas.

“Es incesante el trabajo que realizamos desde la Municipalidad, con los equipos de las distintas Secretarías y promotores de salud”, dijo el secretario de Gobierno Pablo García y apeló a la responsabilidad de cada uno de los vecinos y vecinas para cuidarse y cuidar al otro.

“Insistimos en incorporar a nuestra vida cotidiana los cuidados con el uso de barbijo, el lavado de manos, el distanciamiento social. Apelamos a los comerciantes y también al público, a cada vecino y vecina, que respete y se haga respetar también. Es obligatorio su cumplimiento y es por la salud de todos, por la vida de todos, pero también por la economía que tiene que reactivarse y sería realmente muy malo tener que retroceder”, dijo García.

“El daño que se puede ocasionar por no tomar los recaudos necesarios, por no tener los cuidados para la prevención de contagio, es muy grande. Venimos de una cuarentena en la que toda la ciudad ha hecho un esfuerzo enorme. Tirar todo eso por la borda puede llevarnos a retroceder en las fases”, dijo el funcionario de la Municipalidad de Ushuaia en referencia a las imágenes difundidas por redes sociales durante el fin de semana que daban cuenta de una reunión con más de

100 personas y muchas sin barbijo.

“Lo que pasó el sábado a la noche fue grave y quien diga que se cumplió con todas las medidas de seguridad tiene que ver el video para darse cuenta que no es así. Lo más importante es la responsabilidad de cada uno. Cada uno de nosotros tomamos acciones que ponen en peligro o en resguardo a la persona con la que compartimos. Entonces el distanciamiento social debe cumplirse, si tenemos que salir a trabajar tenemos que tomar las medidas por nosotros y por los otros”, continuó.

En cuanto a los controles sobre las actividades en la ciudad, el Secretario de Gobierno indicó que “por supuesto que vamos a intensificar los controles, pero la verdad que nadie puede pretender que la policía o los inspectores les hagan el seguimiento personal para ver qué hacen”. En este sentido, sostuvo que “como Estado vamos a controlar y tomar las medidas necesarias, pero solicito humildemente a toda la sociedad que cada uno se cuide y cuide al otro. Nadie está hablando aquí sobre la habilitación comercial, sino que hablamos de la prohibición de no aglomerar personas. Y esto lo venimos hablando desde marzo”.

Por último, García recordó que “no hay una vacuna y no estamos

convencidos sobre si el virus está o no está en Ushuaia. No se pueden relajar las medidas de prevención

y cuidado. Hay que incorporarlas y sostenerlas”. Y agregó que “nos debemos cuidar entre todos”.

USHUAIA

PAMI Y LA MUNICIPALIDAD SUMAN UN ESPACIO DE COMUNICACIÓN CON ADULTOS MAYORES EN RADIO NACIONAL



La directora provincial del PAMI, Yesica Garay junto al Director de Radio Nacional Ushuaia, Martín Enchieme y el Subsecretario de Comunicación Pública de la Municipalidad, Nicolás Pelloli acordaron la pronta emisión de un espacio de comunicación destinado a los adultos mayores de la provincia que saldrá de forma regular con información útil y de relevancia para los afiliados de PAMI.

“El objetivo es construir un espacio de diálogo y de intercambio con nuestros adultos mayores para que el PAMI llegue a todos y todas, y que nuestros afiliados puedan sentirlo como propio. Por eso es fundamental poder ampliar la red de comunicación con ellos, lo cual también implica un trabajo puertas adentro, para poder dar respuestas a todas estas demandas que vayan apareciendo” destacó Garay.

Por su parte, Enchieme valoró que “estemos abriendo estos espacios en beneficio de los vecinos y vecinas de la ciudad, como nos pidió el intendente

Walter Vuoto y que se puedan generar estas sinergias entre distintos organismos del Estado Nacional. Es muy importante el rol del estado en el acompañamiento a los adultos mayores y para Radio Nacional es un honor poder contar con este espacio”.

El Subsecretario de Comunicación Pública de la Municipalidad, Nicolás Pelloli valoró positivamente este “fortalecimiento de los vínculos institucionales para que podamos dar una respuesta integral a nuestros adultos mayores. La Municipalidad viene haciendo un gran trabajo con el PAMI acompañándolos durante el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio, llamándolos, acercándonos a sus casas, y escuchándolos. Esta experiencia ha sido muy valiosa para todos ellos, por eso, quisimos institucionalizar este espacio de diálogo, haciéndolo crecer por medio de este espacio en la Radio Nacional, que es de todos y de todas las argentinas”.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

USHUAIA

COORDINAN ACCIONES PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA NACIONAL POTENCIAR TRABAJO

Las Secretarías de la Mujer Noelia Trentino Martire y de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos Sabrina Marcucci, mantuvieron una reunión de trabajo para la aplicación del Programa Nacional Potenciar Trabajo.

Ambas áreas coordinaron las tareas de seguimiento, y asistencia que llevan adelante con el objetivo de acompañar y contener de manera integral a aquellas vecinas que atraviesan situaciones de vulnerabilidad.

El encuentro permitió avanzar en

la puesta en marcha de la herramienta elaborada en forma conjunta por el Ministerio de Desarrollo y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, iniciativa que focaliza en mejorar la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas



USHUAIA

ZONOSIS REALIZÓ MÁS DE 250 CIRUGÍAS DE CASTRACIÓN DURANTE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

La Dirección de Zoonosis de la Municipalidad de Ushuaia realizó más de 250 cirugías de castración en animales durante el distanciamiento social, preventivo y obligatorio. Se continúa ofreciendo el servicio en forma gratuita, incluyendo el traslado puerta a puerta, para respetar el protocolo que tiene por objeto prevenir el contagio de COVID-19.

El director del área, Pedro Mascareña contó que “desde el 23 de abril hasta el momento llevamos un poco más de 250 castraciones, con una modalidad de trabajo que implica redoblar esfuerzos en la logística, pero que está funcionando muy bien.” Los turnos para castración y adopción de mascotas se generan a través de la página <https://www.facebook.com/direcciondezoosisushuaia>.

“El personal administrativo continúa trabajando desde sus hogares en distintos turnos, atendiendo solicitudes por teléfono. A través de las redes sociales confeccionamos una planilla, nos comunicamos con el vecino para confirmar el turno y adver-

tirle de los recaudos que debe tener y luego vamos a buscar el animal a su domicilio para que los cirujanos realicen la operación. Más tarde, cuando concluyó el procedimiento, son llevados nuevamente con sus familias”, contó el Director.

Quienes requieran la vacunación antirrábica, que por primera vez coloca en forma gratuita la Municipalidad de Ushuaia o requieran antiparasitarios, deberán comunicarse al teléfono 1560-8089. Se dará un turno para asistir al quirófano móvil que permanece en el barrio Pipo y atiende de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 horas.

“A pesar de ser momentos difíciles, nos organizamos para proteger a los trabajadores y garantizar una respuesta a la necesidad de los vecinos”, dijo Mascareña. Mencionó, por último, que “si bien la atención al público permanece cerrada en las oficinas ubicadas en Vito Dumas, hay una guardia que responde a casos de mordeduras, perros atropellados y muertos en la vía pública.



productivas, la terminalidad educativa, la formación laboral y la certificación de competencias.

“Sostenemos que la construcción de redes y el trabajo articulado nos permitirá mantener un sistema de asistencia eficiente, pudiendo dar respuesta rápida a aquellas vecinas que lo necesitan”, sostuvo Noelia Trentino.

La Secretaria de Políticas Sociales, Lic. Sabrina Marcucci, por su parte, destacó las medidas adoptadas a nivel nacional. “Es fundamental el acompañamiento de todos los niveles del Estado a quienes más lo

necesiten. Como sostiene nuestro Intendente Walter Vuoto, entre todos y todas vamos a volver a poner a Ushuaia de Pie”.

El trabajo unificado respecto del Programa Potenciar Trabajo busca generar nuevas propuestas productivas, a través de diferentes herramientas de formación educativa y laboral; y también la creación, promoción y fortalecimiento de unidades productivas gestionadas por personas físicas que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad social y económica por motivos de violencia de género.



Requisitos para Elecciones Colegio de Profesionales de Enfermería de Tierra del Fuego, Antártida e Islas.

Siendo el día 22 de Junio de 2020, los Integrantes de la Junta Electoral, deciden fijar como fecha de Elecciones:

- Día 24 de Julio de 2020 desde las 10 horas hasta las 16 hs.
- Lugar de votación: Sedes del Colegio Público de Profesionales en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin en CAT.
- Presentación de Padrones provisorios desde el día 22 por siete días hábiles, según reglamento electoral. Cumplido este plazo se presentará padrón definitivo.
- Fecha de Cierre de Listas: Día: 06 de Julio Horas 12.00.-
- Fecha de Oficialización de listas 08 de Julio.-
- Se les recuerda a los matriculados que para participar del Acto Eleccionario, como candidato o elector, es requisito no tener deuda con el Colegio de Profesionales.

Reglamento interno y padrones del acto eleccionario se informará en la página Institucional: www.colegioenfermeriatdf.com

Lic. Pedro Ramón Martínez
Matrícula 041 02901-15473905 Ushuaia

Lic. Rojas Sandra Mabel
Matrícula 255 02964- 15606601 Río Grande

Lic. Tagle Alejandra
Matrícula 746 2901-15657359 Tolhuin



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES RECIBIERON A LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Fue para dar previsibilidad en el cobro del corriente año. Además, se establecerá un mecanismo de pago para saldar la deuda del 2017 al 2019. Fue por pedido del intendente Martín Perez.

Integrantes del Gabinete Municipal recibieron a representantes de la Asociación de Bomberos Voluntarios para abordar la problemática que padece el cuerpo respecto de su situación financiera.

En dicho encuentro, acordaron la implementación de un mecanismo para regularizar la deuda que mantiene el Municipio con la entidad desde el año 2017. Asimismo, se acordó un plan de previsibilidad para los aportes que haga el Gobierno Municipal de ahora en adelante.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que “nos reunimos a partir de un compromiso que tiene el intendente Martín Perez con los bomberos de nuestra ciudad, entendiendo el rol enorme que cumplen en materia de seguridad para los vecinos y vecinas de Río Grande”.

En este sentido, señaló que “lo primero que hemos hecho es darles previsibilidad respecto del aporte que hace el Municipio a la Asociación en lo que tiene que ver con lo que corresponde al año 2020, y también trabajar en un mecanis-

mo de compensación y de pago de una deuda histórica que tiene el Municipio con los Bomberos Voluntarios de Río Grande, que se ha consolidado durante el año 2017, 2018 y 2019”.

Por su parte, Pascual Lombardo, representante de los Bomberos Voluntarios, agradeció al Intendente Perez por citarlos para tratar los problemas de la Asociación. “Es muy positiva la reunión porque hemos dialogado sobre las diferentes problemáticas que tenemos hoy por hoy los bomberos voluntarios y, en un corto plazo, le van a dar solución al petitorio que les presentamos”.

Lombardo sostuvo que lo más importante que tienen los bomberos es el aporte del Municipio y calificó de muy positiva la reunión debido a que “es importantísimo el acompañamiento económico en las muy decaídas finanzas de la institución”.

Además, comentó que se habló de la deuda histórica que el Municipio mantiene con la Asociación y señaló que se acordó implementar un mecanismo para la reducción

de la misma.

“La idea es que los bomberos tengan todo el equipamiento para su tarea. Ojalá el vecino nunca la necesite, pero en caso de que lo requiera, que puedan estar al pie del cañón con todo lo necesario”, fina-

lizó.

Estuvieron presentes el secretario de Finanzas Públicas, Diego López, el titular de la Secretaría de Gobierno, Gastón Díaz, y miembros de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Grande.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO CAPACITA A CONDUCTORES DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA DE LA CIUDAD



Se trata de la primera de las capacitaciones de su tipo. Está orientada a agentes que tienen a su cargo vehículos de emergencia. Se realizó a través de plataformas virtuales.

En el marco del mes de la Seguridad Vial, el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, se encuentra brindando una importante capacitación para agentes que tienen a cargo vehículos de emergencias.

Al respecto, Matías Bucci, Jefe de Departamento de Educación Vial, indicó que “estamos brindando una capacitación de conductores de vehículos de emergencia a los efectos de la obtención de la correspondiente categoría de Licencia Nacional de Conducir, que es la D4. Esta capaci-

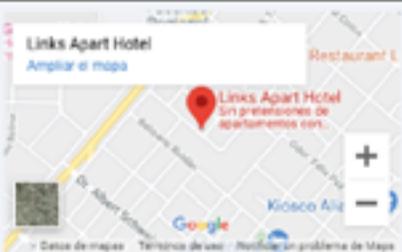
tación finaliza con un examen que se realizará en las instalaciones del CGP Padre Zink, donde los participantes podrán acreditar los conocimientos adquiridos durante este tiempo y obtendrán la habilitación correspondiente”.

El funcionario indicó que es una actividad específica, “está dirigida al personal de la Unidad de Detención N°1 del Servicio Penitenciario Provincial, para que puedan manejar sus vehículos de emergencia con la habilitación necesaria”.

Cabe destacar que el curso se brindó de forma virtual, atento a los protocolos sanitarios establecidos por los Ministerios de Salud de Nación y Provincia para mitigar el avance de la pandemia en la ciudad.







Links Apart Hotel
Ampliar el mapa

Links Apart Hotel
Un alojamiento de apartamentos con...

Google Maps

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

LINKS
apart hotel

- * Recepción de 6 a 22 hs
- * Servicio de lavarropas
- * Servicio de camarero
- * WiFi gratis
- * Parking gratis
- * Secador de pelo

+54 9 2964 60355822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO IMPULSA LA CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE TAPITAS "CORAZONES GIGANTES"

La propuesta se enmarca dentro de los festejos por el 99° Aniversario de nuestra ciudad. La recolección de tapitas de plástico inicia el próximo 9 de julio y busca contribuir con la Fundación Garrahan, a la vez que promueve buenas prácticas ambientales.

Se trata de una iniciativa que llevarán adelante las Mujeres Voluntarias con el acompañamiento de la Gestión Municipal. La campaña se enmarca en los festejos por el 99° Aniversario de Río Grande y está destinada a la recolección de tapitas de plástico, para lo cual se recomienda previamente dividir las por colores.

El primer Corazón Gigante de nuestra ciudad estará emplazado en la plazoleta Don Bosco, ubicada en Lasserre entre las calles Espora y Fagnano, y será inaugurado el próximo jueves, 9 de julio, a las 15 horas. Allí, se dispondrá de una rampa donde se recepcionarán las tapitas para evitar que los vecinos descendan de sus vehículos, y por tanto la aglomera-

ción de personas.

Además, se compartirá chocolate por lo que se solicita que quienes se acerquen lo hagan con un vaso reutilizable. Los "Corazones Gigantes" estarán distribuidos en distintos sectores de la ciudad, para que los vecinos y vecinas acerquen su donación de tapitas de plástico. Algunos de los puntos de recolección serán la estación de servicio de calle Elcano y el cuartel de Bomberos Voluntarios del Barrio Perón. Se sumarán nuevos espacios en la medida que se construyan más corazones.

Una vez que los "Corazones Gigantes" estén colmados, serán enviados a Buenos Aires. Allí, reciben la recolección de todo el país y realizan la trituración de las tapitas, para luego vender el plástico a empresas y de esta manera generar recursos económicos para dicho Hospital.

Cabe destacar que, con la separación de las tapitas por color, la Fundación Garrahan recibe una retribución mayor por ellas.

UNA VEZ QUE LOS "CORAZONES GIGANTES" ESTÉN COLMADOS, SERÁN ENVIADOS A BUENOS AIRES.

99 Aniversario
Río Grande

Corazones GIGANTES

¡Juntá tus tapitas!

09 JULIO JUEVES 15HS
Plazoleta Don Bosco
(Lasserre entre Espora y Fagnano)

Una ciudad con historia para toda la vida.

PROGRAMA DE RECICLADO
RGA RIOGRANDE

Es el mejor momento para comprar tu **TOYOTA OKM** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS.**

✓ NO ES PLAN DE AHORRO
✓ ENTREGA INMEDIATA

0% TASA

TOYOTA

Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



PROVINCIALES

GOBIERNO ASISTE A MÁS DE 7200 FAMILIAS CON EL SUBSIDIO AL CONSUMO DE GAS ENVASADO

Así lo aseguró la Directora Provincial de Programas Específicos, Julia Cortázar, quien destacó que el programa significa una inversión de 1600 millones de pesos anuales más 100 millones de pesos adicionales por los efectos de la pandemia.

La funcionaria destacó asimismo que este año durante la cuarentena se realizó una entrega extraordinaria de 110 kilos de gas por beneficiario.

La Directora Provincial de Programas Específicos de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Julia Cortázar, habló sobre la entrega de bonos de gas y señaló: “los kilos de invierno ya empezaron a correr porque de mayo a septiembre los usuarios reciben 450 kilos y de octubre a abril reciben 250 kilos. Es lo que está previsto todos los años”.

Y precisó: “este año particularmente por el tema de la pandemia,

el gobierno provincial entendió que la mejor forma de cuidarse era quedarse en casa y decidió hacer una carga extraordinaria de 110 kilos, pero ahora estamos con un consumo de invierno tradicional”.

“En toda la provincia tenemos 7200 beneficiarios que hacen uso efectivo del subsidio, distribuidos en un 48% en Río Grande, 43% en Ushuaia y los restantes en Tolhuin”, indicó.

Asimismo, la funcionaria informó que “esto implica una partida presupuestaria de 1600 millones de pesos al año solamente en consumo de gas. A esto se suma que este año producto de la pandemia y la cuarentena

se aceleró el consumo de gas, por lo que con un trabajo muy importante de la Secretaría de Hidrocarburos y del Ministerio de Finanzas se pudo garantizar el abastecimiento, lo que implicó una inversión de 100 millones de pesos más”.

Finalmente, Cortázar destacó

que “la intención es que cada vez más gente se conecte a la red de gas natural. A medida que esto va siendo posible, la provincia reconoce a los usuarios de gas envasado la obra de conexión interna para que accedan a este servicio tan importante”.



MONOBOYA

LA SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS CONTINÚA REALIZANDO TAREAS DE FISCALIZACIÓN

Autoridades y personal técnico de la Secretaría de Hidrocarburos de la Provincia, supervisaron los trabajos de reparación de la Monoboya de carga Cruz del Sur en el Puerto de Ushuaia.

En ese sentido, el secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre precisó que “en esta ocasión, a partir del arribo del Buque El Calafate II, se produjo la carga de las mangueras submarinas que forman parte de las instalaciones complementarias que permiten el transporte del petróleo desde los tanques de almacenamiento que se encuentran en tierra firme, a través de la Monoboya, hacia los buques tanques que retiran el crudo de la Provincia.

“Desde el inicio de los trabajos de reparación de la Monoboya que se

iniciaron el pasado 20 de mayo, con los equipos técnicos de la Secretaría de Hidrocarburos, estamos haciendo un seguimiento continuo de todas las operaciones que se vienen realizando en el yacimiento y como en este caso, en la Ciudad de Ushuaia, dado que involucra el uso de las instalaciones Portuarias; ya que las mangueras y otros elementos, se encontraban transitoriamente en la Planta Orión y hoy se cargaron en el Buque que las llevará hasta la Bahía San Sebastián para su colocación definitiva bajo el mar” indicó el funcionario.

A su vez, remarcó que “se pudo comprobar el cumplimiento de los protocolos de salud, por parte de los tripulantes del Buque, en el marco de la exigencia que hoy nos impone la pandemia”.



PANDEMIA

FONDO DE AUXILIO PARA TRABAJADORES TURÍSTICOS TEMPORARIOS DE INVIERNO



La Secretaría de Empleo y Formación Laboral gestionó una compensación para los trabajadores temporarios a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En virtud de la situación acaecida por el aislamiento preventivo del COVID-19, y la paralización de diversas actividades en relación al turismo nacional, muchos trabajadores no han vuelto a la actividad laboral.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, llevó a cabo acciones para asistir a los/as trabajadores/as bajo contrato temporarios. Consiste en un fondo de auxilio para trabajadores temporarios de invierno, los mismos tienen que encontrar

trabaje registrados en AFIP al mes de abril del presente año, comprometidos a desarrollar actividades, en el marco del turismo de invierno en la provincia.

La secretaria de Empleo y Formación Laboral, Karina Fernández, gestionó la asistencia económica que consiste en la suma de diez mil pesos de forma extraordinaria por el término de dos meses consecutivos, haciéndose efectivo a partir de julio mediante transferencia bancaria a la cuenta sueldo de cada beneficiario.

En ese sentido, la funcionaria destacó el “compromiso del Gobierno Nacional, y la pronta respuesta del Secretario de Empleo de Nación, a fin de respaldar a dichos trabajadores/as”.

EDUCACIÓN Y SALUD

TRABAJO CONJUNTO PARA PLANIFICAR LA VUELTA A CLASES PRESENCIALES

Las ministras Judit Di Giglio (Salud) y Analía Cubino (Educación Cultura Ciencia y Tecnología) mantuvieron –este martes, junto a integrantes de sus gabinetes- una reunión de trabajo orientado a la planificación de la vuelta a clases en Tierra del Fuego.

Se trata del primer encuentro por este asunto, tras la reunión nacional de este lunes en el seno del COFESA, que mantuvieron los ministros de Salud y Educación de todo el país, junto a los titulares de ambas carteras a nivel nacional, para coordinar lineamientos a seguir en esta materia.

Tras señalar que “a nivel nacional se ha configurado el trabajo conjunto en-

tre los ministerios de Salud y Educación, en todas las regiones”, la ministra Cubino confirmó que en Tierra del Fuego también “vamos a trabajar de manera conjunta para establecer los protocolos y definir de qué manera se va a regresar a las aulas, más allá del momento en que se produzca el hecho”.

La idea, dijo, es “definir cómo vamos a establecer los criterios para los

comedores y las aulas” y “cómo deberían ser los agrupamientos, las condiciones de higiene y seguridad que se deben respetar. También vamos a adaptar las bases de trabajo nacional que se van a dar para todas las jurisdicciones”, agregó, y además “cómo se van a llevar adelante en nuestra provincia”.

Recordó que en el encuentro del COFESA, del lunes, “se definió establecer para la próxima semana una base de acuerdo entre los ministerios de Salud y Educación, para el regreso a las aulas, en el momento que se produzca en cada jurisdicción”.

Argumentó el asunto en el hecho de que “nos encontramos en una situación de excepcionalidad”, por lo que “el criterio tiene que estar dado en función de la contención de la pandemia”, el cual se planteará “según las edades, los agrupamientos docentes, el escalafón del sector de POMyS; de manera que podamos establecer qué cuidados debemos tener durante la presencialidad”.

La Ministra de Educación ade-

lantó el trabajo conjunto entre Salud y Educación para definir el rol que deben tener los agentes dentro de la escuela, “en materia de contención y promoción de la salud en el ámbito escolar”.

A partir de este primer encuentro, dijo, “vamos a continuar en función de una fuerte agenda provincial, con los equipos de Educación y de Salud; para ver cómo retornamos a la presencialidad en este distanciamiento social preventivo y obligatorio; y cómo se contendría luego algún nuevo caso de COVID-19 que apareciera en un sistema que ya esté funcionando a nivel provincial”.

Observó que “esta flexibilidad que vamos a ir gestionando con las instituciones tendrá que ver con cada caso específico, en cada barrio, con el vínculo que cada institución educativa mantenga con los centros de salud. Esto implica un trabajo de la Atención Primaria de la Salud georeferenciada; es decir, qué escuelas se vinculan con qué centros de salud”, subrayó.

INVIERNO

SE RECUERDA EL USO OBLIGATORIO DE CUBIERTAS CON CLAVOS



La Subsecretaría de Seguridad Vial, informa que debido a las condiciones climáticas reinantes actualmente es necesario la colocación de cadenas sin excepción para todos los vehículos de mayor porte al momento que la autoridad de aplicación se lo solicite.

También se les recuerda a los conductores en general que es OBLIGA-

TORIO el uso de cubiertas con sílice o clavos, en caso de estas últimas que las mismas estén en buenas condiciones para transitar.

Todos los ocupantes del vehículo deben llevar puesto el cinturón de seguridad y los menores de edad deben utilizar el sistema de retención infantil.

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

NUEVA HERRAMIENTA PARA AGILIZAR LAS SOLICITUDES DE SUBSIDIOS Y CRÉDITOS NO BANCARIOS

Se trata de una Plataforma de acceso a las Líneas de Créditos No Bancarios y Subsidios disponibles en el Programa de Recuperación Económica y Social (PROG.RE.SO).

El Ministerio de Producción y Ambiente generó una nueva forma de acceso para solicitudes de Subsidios y Créditos No Bancarios, que tienen por objeto la reactivación económica y social provincial en tiempos de paulatina normalización de las actividades luego del aislamiento social y obligatorio provocado por la pandemia de COVID-19.

La medida, que se suma a las acciones que ya viene desarrollando el Ministerio, les permite a los solicitantes ingresar a la web [\[delfuego.gob.ar\]\(http://delfuego.gob.ar\) y allí se encuentra el Link al sector PROG.RE.SO, donde, a través de la solapa “Más Información”, puede acceder a la solicitud de los Subsidios o Créditos.](http://www.tierra-</p>
</div>
<div data-bbox=)

Asimismo, se deberá completar un formulario sencillo con datos generales de la empresa, los montos solicitados y el destino de los mismos teniendo en cuenta que la finalidad es reactivar los niveles normales de actividad. En función de estos datos se le informará al solicitante cuál de las distintas líneas le corresponden y los pasos a seguir.

En el caso de subsidios, allí podrá descargar la nota de solicitud, que deberá completar y enviar al mail indicado para cada caso.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas













www.ushuaia.gob.ar



más activa

INDUSTRIA TEXTIL

CITARÁN A LEGISLADORES NACIONALES Y A FUNCIONARIOS PROVINCIALES

La Legislatura citará a Legisladores nacionales y funcionarios del Gobierno en el marco de la Comisión N° 2 de Economía.



En primer término abordarán con Senadores y Diputados la situación de la industria fueguina, en torno a la problemática que atraviesa Textil Río Grande y el sector fabril todo; y por otro, consultarán sobre la aplicación del programa PROGRESO dispuesto en la Ley de Emergencia sancionada hace 30 días.

Los delegados de los trabajado-

res de Textil Río Grande, contaron al inicio del encuentro, la situación que viven poco más de 100 familias en el sector textil y en una de las empresas históricas en Río Grande con cuatro décadas de trayectoria. Los trabajadores agrupados en la Asociación de Obreros textiles fueron representados por Rogelio Sager, secretario general y el cuerpo de delegados, Comisión In-

terna: Joaquín Torres, Cristian Eduardo López y Walter Hernández bajo el amparo legal del Dr. Joel Colli.

En este sentido, el titular de la bancada de la UCR dijo a Prensa Legislativa que la realidad que vive la empresa "es de extrema gravedad" y recordó que está "con convocatoria; le trae mucha incertidumbre y conflictos a los trabajadores". En este sentido, Federico Sciarano adelantó que la Legislatura decidió conformar "una Comisión de Seguimiento de toda la situación industrial en la Provincia" y evaluar caso por caso de las empresas.

En este sentido, Sciarano amplió con la convocatoria a Diputados y Senadores de la Provincia, en el marco de la Comisión, "para que también ellos puedan compartimos y compartir con ellos la situación actual que tiene la industria". El propósito es accionar "de manera conjunta" ya que en pocos años vence el subrégimen de promoción industrial, Ley nacional 19.640 y sus modificatorias. Estima que el encuentro, remoto o presencial, se concretará en el transcurso de la semana entrante.

Consultado sobre los trabajadores y la futura interacción, el presidente de la Comisión de Economía insistió en que "vamos a seguir vinculados en función de esta Comisión de Seguimiento" y han resuelto contactarse para conocer la evolución del conflicto que inició el 25 de mayo pasado.

En otro orden, y a propuesta de las bancadas de la UCR y FDT-PJ; el Parlamento -en el marco del espacio que preside Federico Sciarano- convocará a los funcionarios del Poder Ejecutivo, para conocer los avances del programa PROGRESO, que se incluyó en la Ley de Emergencia sancionada en la primera sesión ordinaria de 2020. En este sentido, fueron varios los bloques políticos que alertaron por las herramientas económicas

propuestas en la iniciativa destinadas a salvaguardar al sector privado.

"Estamos muy preocupados" adelantó Sciarano y recordó los 30 días de sanción de la Ley de Emergencia para el sector y "sabemos que los 2 mil millones de pesos que votó la Legislatura para contener al sector a través del BTF y el Ministerio de la Producción, hasta acá, está muy parado", dijo esta tarde al término de la reunión. Lamentó que no haya accesibilidad para que puedan contener la situación "de extrema gravedad" que vive Tierra del Fuego.

En este sentido, agregó que "como los días siguen pasando y las cosas están muy paradas, hemos convocado para una reunión de Comisión a la Ministra de la Producción; al banco de la Provincia (BTF) y al Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR) para hablar específicamente sobre la disponibilidad" a que debe acceder el sector a que está destinada la herramienta.

Los Parlamentarios evalúan la necesidad de que sea una "herramienta efectiva y que llegue a la comunidad". En este punto, recordó las reuniones que mantuvo su bloque con los Intendentes de Río Grande y Tolhuin donde los comentarios a los que tuvieron acceso "todos tienen que ver con la imposibilidad de acceder a este recurso. Un recurso ágil para poder ayudar, no para cargarle más problemas a la gente, sino justamente para poder ayudar a la situación actual", cerró.

Del encuentro participaron además de los delegados de Textil Río Grande, los legisladores Federico Sciarano y Liliana Martínez Allende (UCR); Federico Bilota, Ricardo Furlan y Andrea Freitas (FDT-PJ); Damián Löffler (MPF); Federico Greve, Emanuel Trentino, Mónica Acosta y Daniel Rivarola (FORJA) y Jorge Colazo, Victoria Vuoto y María Laura Colazo.

VONDER THUSEN
CONCEJAL

CONCEJO REPRESENTANTE
MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

“
HACÉ USO DE LA BANCA DEL VECINO, ES TU DERECHO”

-O.M. N° 1309/00
Y SUS MODIFICATORIAS

CONCEJAL VONDER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

UNIVERSIDAD

LA UNTDF PUSO EN MARCHA LA CÁTEDRA LIBRE DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Será un ámbito permanente de diálogo, construcción de conocimiento y difusión en torno al pasado y el presente de los pueblos originarios de y en Tierra del Fuego.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, puso en marcha la Cátedra Libre de Pueblos Originarios, un espacio de educación intercultural que, mediante charlas abiertas y espacios de reflexión, buscará instituirse como un ámbito permanente de diálogo, construcción de conocimiento y difusión en torno al pasado y el presente de los pueblos originarios de y en Tierra del Fuego.

El trabajo se llevará a cabo por un equipo conformado por integrantes de pueblos originarios de la provincia y miembros de organizaciones indígenas locales quienes, junto con académicos de nuestra universidad y de otras universidades del país y del mundo, buscarán conformar una propuesta curricular y académica que tienda a descolonizar el relato de la historia, a reposicionar los conocimientos indígenas y a generar proyectos de articulación, vinculación y promoción de los derechos de los pueblos originarios en la provincia; brindando al mismo tiempo mayores espacios de visibilidad.

El sábado pasado se llevó a cabo



el acto inaugural, que contó con la participación la docente investigadora de la UNTDF Ana Cecilia Gerrard, quien presentó la cátedra y la primera actividad titulada "La colonización del territorio selk'nam: genocidios y resistencias", a cargo de Miguel Pantaja, un integrante de la cátedra que pertenece al pueblo selk'nam.

En tanto, el domingo en ocasión del Año Nuevo Andino Amazónico

se presentó a Tayta Ullpu, Carmelo Sardinas, Presidente Honorario y miembro del "Congreso Mundial de la Lengua Quechua" y de la Universidad Nacional Qheswa Simi Rimaqku-naq Ñawpaq, y docente universitario (UNGS, UNLP, UNLAM), quienes presentaron su conferencia "Filosofía, Ciencia y Cosmovisión Indígena para los nuevos tiempos". La organización de la actividad estuvo a cargo

de Daniel Flores Mena, miembro de la cátedra y de Ushuaia Manta.

En ocasión del Wiñoy Txipantu, el miércoles 24 de junio a las 18 horas tendrá lugar la actividad que dará cierre a la presentación de la Cátedra Libre de Pueblos Originarios de la UNTDF. Estará a cargo de los miembros de la cátedra Alejandra Cayun y Facundo Quediman, pertenecientes a la organización Che Mapurbe, y de la antropóloga Laura Zapata profesora e investigadora de la UNPAZ y el IDES y perteneciente al pueblo mapuche. Disertarán en una conversación titulada "El camino de vuelta". La actividad será moderada por Lupe Arenillas, Profesora Asociada en la Universidad de Northern Michigan.

Cabe destacar que estas actividades surgen a partir de varios encuentros intracátedra que se vienen desarrollando en modalidad virtual, y en la que han participado sus 35 integrantes.

Las transmisiones se realizan en vivo por el canal oficial de youtube de la UNTDF: <https://www.youtube.com/user/UNIVERSIDADTDF>

LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

DESTINO Capital de trabajo o pago de sueldos	TASA 24%	PLAZO 12 meses con período de gracia de 90 días
--	---------------------------	---

Para más información y solicitar tu turno ingresá a www.btf.com.ar

B T F
Estemos distanciados para volver a estar juntos
Tenés un Banco

RIO GRANDE

CONCEJALES RECORRIERON LOS PREDIOS DEL EX FRIGORÍFICO CAP Y COINCIDIERON EN "PONER EN VALOR" LA ZONA

La iniciativa fue promovida por la concejal Cintia Susñar y de la misma participaron también la Secretaría Obras Públicas, Silvina Mónaco y Antiguos Pobladores. Se busca determinar cuáles son los predios declarados Patrimonio Histórico.

Este martes, al mediodía, por iniciativa de la concejal Cintia Susñar, los concejales recorrieron los predios del ex Frigorífico CAP en la Margen Sur. La zona, es objeto de atención pública a partir de los anuncios de venta que una inmobiliaria realizó sobre algunos terrenos ubicados en ese lugar emblemática de la ciudad.

La visita estuvo protagonizada por la promotora de la misma, concejal Cintia Susñar y los concejales Diego Lasalle; Javier Calisaya; Hugo Martínez; Walter Campos, Walter Abregú y Pablo Llancapani. De la misma también tomaron parte funcionarios del Municipio de Río Grande.

La concejal Susñar explicó que el motivo de la recorrida se realizó a los efectos de "poder identificar bien cuáles son los predios que corresponden al ex Frigorífico CAP que está declarado patrimonio histórico" por lo cual "también nos acompañaron representantes del Poder Ejecutivo y de Antiguos Pobladores".

Y opinó que "es muy triste ver el abandono y como ha quedado algo que es parte de nuestra historia y que hay muchas cosas que se perdieron en los reiterados incendios que hubo" por lo que "también hemos estado recorriendo las casas que son de dominio municipal que seguramente en algún momento van a ser objeto de alguna restauración y ponerlas en valor que están frente al ex frigorífico".

Por lo que "recordamos un poco la historia y con la tristeza de cómo ha quedado todo" aunque remarcó que estas acciones "son el comienzo para tratar de poner en marcha, revalorizar y ponernos a trabajar y darle a este



lugar el valor que se merece".

Por lo cual insistió en la necesidad de "ubicar bien los terrenos que son Patrimonio Histórico y por eso la Secretaría de Obras Públicas vino, nos acompañó y pudimos identificar bien los terrenos" y anunció que la intención también "es convocar a los vecinos del CAP porque esto también tiene una problemática porque tantos desechos y residuos peligrosos para los vecinos que viven en la zona seguramente tienen consecuencias, posible presencia de roedores y riesgos".

Y "una vez que tengamos toda la información vamos a pensar con el Ejecutivo en revalorizar y reconstruir este lugar tan importante para nosotros", y señaló que en relación a la puesta en venta de algunos espacios

por parte de un privado reveló que "el Ejecutivo los ha notificado del incumplimiento del Decreto y la inmobiliaria eliminó todas las publicaciones y manifestaron un error por lo que seguiremos avanzando y en la próxima reunión de la Comisión que va a ser el 1 de julio vamos a evaluar lo que se ha hecho y vamos a contar además con la presencia del delegado, en la provincia, de la Comisión Nacional de Patrimonio y seguramente también algunos vecinos del barrio".

Por su parte el concejal Diego Lasalle expresó "una profunda emoción" recorrer el lugar dado que en su condición de fueguino recordó que en el lugar "nació Río Grande y todo lo que significó para la ciudad el Frigorífico por aquellos años" incluso mencionó que oportunamente "hi-

cimos un video con Ariela, la botera, y ella nos contó cómo era el lugar en aquella época y lo que significaba para ellos" por lo tanto "verlo hoy en estas condiciones siempre provoca un poco de tristeza".

Por lo cual remarcó la importancia de la visita "junto a los demás concejales y la Secretaria de Obras Públicas del Municipio" dado que "es necesario comenzar a proyectar en estos espacios y como lo queremos de acá a cinco o diez años", porque además recordó que "en poco tiempo vamos a conmemorar los 100 años de la ciudad y tenemos que tener una mirada que incluya a todos y que el progreso le llegue a todos".

Y en el caso del ex Frigorífico CAP "es un lugar histórico que es necesario recuperar y hay que ponerlo en valor para que toda la sociedad pueda disfrutar de este espacio" entendiendo que "fueron muchos factores lo que hicieron, durante 100 años, que el lugar se encuentre en las actuales condiciones pero destacó la importancia de "lo que podemos hacer nosotros de ahora en adelante y de todo aquel que se pueda sumar incluyendo al sector privado, al sector público, si hay fondos de Nación hay que gestionarlos y destinarlos a este lugar".

Y reconoció que "es necesario hacer una planificación ordenada y pensar en un proyecto a largo plazo, cinco o diez años y que a partir de esa planificación, independientemente de quien esté en el Ejecutivo se pueda continuar adelante porque seguramente le va a servir a todos los riograndenses".

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

RIO GRANDE

VON DER THUSEN ANUNCIÓ QUE YA SE PUEDEN PEDIR TURNOS ONLINE PARA LA ATENCION PRESENCIAL

El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen indicó que a partir de este martes los vecinos podrán solicitar turnos on line a través de la página Web del Concejo Deliberante de 10 a 16 horas, de forma que

Recordó que para “quienes asistan a la institución será obligatorio el uso de barbijo y el distanciamiento social, cumpliendo con los nuevos hábitos que rigen debido a la pandemia provocada por Covid-19”.

El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen señaló que “desde este martes la institución comenzará a atender a los vecinos en forma personal por turnos asignados previamente on-line, los que podrán solicitarse a través de la página web del Concejo Deliberante de 10 a 16 horas”.

Asimismo el titular de la casa legislativa indicó que “de esta manera desde el Cuerpo Legislativo se continúa trabajando permanentemente para conocer el desarrollo de todas las temáticas y cuestiones de importancia de nuestra comunidad, teniendo en cuenta que para nosotros es muy importante volver a recibir notas, y sobre todo a los vecinos en



el Concejo, pero cumpliendo con todo el protocolo sanitario pertinente”.

También recordó que “recomendamos a quienes asistan a las entidades el uso de barbijo y el distanciamiento social obligatorio, cumpliendo con los nuevos hábitos que rigen debido a la pandemia provocada por Covid-19”.

Finalmente Von der Thusen manifestó que “el Concejo sigue avanzando en soluciones tecnológicas para modernizar la institución, de manera de poder acercarse cada vez a más a los vecinos”.

RIO GRANDE

LEGISLADORES DE LA UCR RECORRIERON EL CREMATORIO DE LA COOPERATIVA ELÉCTRICA

Los legisladores provinciales Federico Sciurano y Liliana Martínez Allende acompañados por el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande recorrieron las instalaciones del crematorio recientemente inaugurado en la ciudad, para ser utilizado en caso de ser necesario atender casos de COVID-19.

El presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, Santiago Barrientos, destacó que “los legisladores se comprometieron a acompañar a la Cooperativa Eléctrica en este difícil proceso de crisis económica que vive toda la sociedad argentina en su conjunto producto de la pandemia. La Cooperativa eléctrica lleva más de 51 años trabajando para la

comunidad de Río Grande, y para todos haber logrado esta obra tan importante del crematorio es un ejemplo de lo que podemos lograr cuando los vecinos y vecinas trabajamos en pos de mejorar la calidad de vida de nuestra ciudad y de nuestra provincia. Siempre con la verdad y sin provocaciones, ni resentimientos hacia nadie. Siempre aportando”.



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 26 de junio de 2020 a las 14:00 horas la que será transmitida en vivo a través del enlace www.facebook.com/concejoushuaia, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 25/20 referente a establecer la leyenda “Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano” en el margen superior derecho en toda la papelería oficial del municipio hasta el 31 de diciembre de 2020;
- 58/20 referente a solicitar al municipio que informe si se continúa recolectando en forma semanal los neumáticos en desuso de las gomerías locales;
- 39/20 referente a solicitar al municipio remita información referente a listado de sectores con proyecto de urbanización, saneamiento o regularización;
- 987/19 referente a exceptuar del cumplimiento Retiro frontal-excede FOS y FOT y Referencias para Estacionamientos o Guarda Vehicular del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela de la Sección B, Macizo 74, Parcela 06, propiedad de Portillo Ricardo;
- 930/19 referente a reservar la denominación “Arquitecto Roberto Rimoldi” a la calle ubicada dentro del Paseo de las Rosas;
- 1017/19 referente a exceptuar de lo establecido en el artículo VII.1.2.1.2 Retiro Frontal, Zonificación R2 y al artículo V.3.2. del CPU a la obra sita en la parcela 2, macizo 1C, sección D, propiedad de Francisco Solano Rojas.
- 103/20 referente a solicitar al municipio informe el grado de aplicación de la Ordenanza Municipal N° 5494;
- 81/20 referente a autorizar un valor FOS de 1,00 para la parcela denominada como Sección B, Macizo 50, Parcela 9;
- 200/20 referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 12, Macizo 145, Sección J.

Asimismo se informa que se podrán hacer ponencias por escrito vía mail a: debate.concejoushuaia@gmail.com.

Preside: concejal Juan Carlos Pino

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO CONTINUARÁ LOS TRABAJOS DURANTE LA VEDA INVERNAL

La prioridad será seguir poniendo a punto edificios municipales que se encuentren deteriorados. También se hará hincapié en asistir desde lo social, la salud y en cumplir con servicios básicos que mantiene el Municipio. Cómo afectó la pandemia a las obras que estaban programadas y cuáles serán prioridad.

La prioridad será seguir poniendo a punto edificios municipales que se encuentren deteriorados. También se hará hincapié en asistir desde lo social, la salud y en cumplir con servicios básicos que mantiene el Municipio. Cómo afectó la pandemia a las obras que estaban programadas y cuáles serán prioridad.

La secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande, Silvina Mónaco, detalló cómo se planificó, a raíz de la pandemia, el plan de obras, y qué trabajos se realizarán durante la veda invernal.

Sobre el impacto del aislamiento social, preventivo y obligatorio, comentó que “la construcción fue un rubro muy castigado por esta pandemia”. Recordó que “tuvimos un inicio de gestión bastante fuerte, en relación al plan de repavimentación, remediación, bacheo y saneamiento”.

En este sentido, la Secretaria mencionó que, a través del mencionado plan, “priorizamos hacer obras que eran convenientes realizar en esa época del año porque nos acompañaba el clima”, como así

también “el análisis y la reactivación de obras que, cuando empezamos la gestión, estaban neutralizadas desde hace bastante tiempo y, después de un año tan complicado económicamente como el 2019, había que analizarlas para poder reactivarlas y concluir las”.

Asimismo, indicó que el retorno de la actividad se está llevando a cabo de manera paulatina, y se refirió a la situación de las empresas contratistas que atraviesan un estado financiero muy difícil, posición que condiciona el desarrollo de la obra pública municipal.

Mónaco señaló que “durante todo este proceso hemos tenido más que nada obras por administración, se ha trabajado mucho con personal nuestro. Durante todo lo que fue la cuarentena hemos avanzado con algunas obras que ya estaban iniciadas, que han sido emblemáticas, y que trabajarlas en esta época del año es sumamente complicado”.

Por otra parte, comentó que desde su Secretaría se trabajó en una larga serie de intervenciones en espacios cubiertos de dependencias

municipales, para adaptarlas a los nuevos requerimientos que demanda la seguridad sanitaria en el marco de la pandemia.

“Vamos a trabajar en recuperar edificios que están deteriorados y en llevar adelante las obras que se pue-

dan hacer con financiamiento propio”, expresó Mónaco, quien agregó que “hoy la prioridad que tiene el intendente Martín Perez, además de cumplir con los salarios, es avanzar en obras relacionadas a los servicios básicos y la salud”.

MUNICIPALES

HARRINGTON: “TOLHUIN ES UN LUGAR DE ESPECULACIÓN”

Daniel Harrington, intendente de Tolhuin, estuvo al aire de FM Master's y, luego de que pasara un año de su elección y seis meses de su gestión, habló sobre lo que se proyecta para este año.

“Ninguno de los que asumimos en diciembre tenía previsto el parate que generó el COVID-19. Todas las resoluciones que se tomaron, a medida que pasa el tiempo, nos damos cuenta de que son las correctas y ahora hay que sortear lo mejor posible las consecuencias”.

Sobre los desafíos más importantes que tiene la ciudad hoy, el intendente expresó: “Los desafíos son varios como el acceso a la tierra equitativo y llegar a los servicios. Se va dando, pero hay que seguir trabajando en esa temática y buscar empleo genuino a través de la inversión, tanto de privados como del estado, y, de una vez por todas, ir hacia el turismo que es lo mejor que le puede pasar a Tolhuin”.

Y agregó: “Tolhuin fue uno de los lugares que más creció en cantidad de población. Ha crecido mucho en población y territorio. Ahora todo eso necesita los servicios, incluida la comunicación”.

“La disponibilidad de la tierra está lo que hay que ordenar es la demanda. Eso se establece por ordenanza y siguen los mismos requisitos. Este último tiempo estuvimos recorriendo lo que es la planta urbana y empezamos a notar que hay mucho terreno baldío y muchos reclamos de la gente manifestando eso (..) Lo que hay que ordenar

es la cuestión administrativa de esos terrenos para hacer un banco de tierra y ordenar esa demanda” remarcó el intendente.

Harrington, además, mencionó que: “Hay mucha demanda por emprendimientos turísticos que no se terminan de concretar. Lo que ha hecho que Tolhuin pase a ser un lugar de especulación. Estamos tratando de darle un corte a eso y buscamos una inversión real”.

En referencia a las termas, el intendente sostuvo: “Que las termas estén cerradas hace tanto tiempo le ha quitado a Tolhuin la posibilidad de desarrollo. Las termas tienen que estar abiertas, son de los fueguinos y para Tolhuin, sin duda, sería un salto de calidad para el turismo (...) Es momento de dar un corte y una discusión real de lo que significa tener aguas termales en Tierra del Fuego que podría motorizar un sinnúmero de alternativas económicas para la provincia”.

Por último, Harrington habló sobre el movimiento que hay actualmente en la ciudad: “Poco a poco con la circulación de la ruta se fue reactivando el movimiento y se empieza a notar. Sin dudas es beneficioso, todo movimiento hace que la economía vaya traccionando. Queremos avanzar con esa activación respetando los protocolos y los tiempos que vaya marcando la provincia”.





ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinísimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

REPUDIO

DURÉ: "EL VIOLENTO DESPUÉS PIDE DISCULPAS COMO HIZO ETCHECOPAR CUANDO SE ENTERÓ DE LA DENUNCIA"

La Senadora nacional de frente de Todos, Marie Eugenia Duré, se refirió a la denuncia presentada ante la Defensoría del Público, contra las manifestaciones de Baby Etchecopar sobre la vicepresidenta Cristina Fernández en el programa de Juana Viale, emitido por canal 13.

Entre otras expresiones de Etchecopar, que valieron repudios desde distintos sectores, tomó trascendencia la que afirmaba que "Cristina es el cáncer de la Argentina".

"La denuncia hace referencia a la ley contra la violencia hacia las mujeres, y diputados y senadores

del Frente de todos se han sumado. Venimos trabajando por una sociedad libre de violencia, y estos son los mismos de siempre, porque no es la primera vez que hace este tipo de expresiones contra una mujer, y esta vez lo hizo frente a otra mujer", dijo Duré por Fm Del Pueblo.

Según la senadora, Etchecopar



POLICIALES

AFIRMAN QUE LA BÚSQUEDA DE OSCAR ANDERSEN CONTINUARÁ "MÁS ALLÁ DE LAS COMPLICACIONES CLIMÁTICAS"

La Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, confirmó que la búsqueda de Oscar Andersen continuará en la medida que no se tengan resultados positivos.



La titular de la cartera de Gobierno se refirió al estado de búsqueda del joven jinete desaparecido el pasado 29 de mayo y dijo que "la búsqueda continúa con Personal Policial de a pie, ya que por el clima es muy difícil llegar a la zona en caballo o en cuatriciclo" y agregó "las mareas complican el paso de los animales y vehículos por zonas donde no hay caminos".

En este mismo sentido la Ministra expresó que "nosotros creemos que dado el tiempo que ha transcurrido, lo mejor que podemos hacer es seguir la búsqueda, pero tratar de que los padres entiendan que tienen que regresar a Tolhuin porque el clima está siendo muy duro y uno tiene temor por la salud de esta gente que, más allá de su dolor, no queremos lamentar que sufran alguna patología".

Además, la funcionaria dijo que "desde el Gobierno seguimos apoyando en todo lo posible tanto con víveres, combustible y las cosas que ellos necesitan en ese lugar y cuentan con el sostén permanente de la Fuerza Policial" y añadió que "las condiciones climáticas dificultan que pueda salir el helicóptero que es una de las posibilidades para poder seguir buscando y abasteciendo a las personas que están en el sitio".

"ya tiene otras denuncias por otros dichos racistas y violentos en los medios, generando un mensaje claro de odio".

Y agregó que "cuando uno escucha sus palabras ve reflejado un odio visceral hacia la figura de la ex-presidenta. Habla de la figura de la mujer llamándola cáncer de la política. Son discursos que retroceden".

"Cuando hay cuatro hombres y una mujer sentados en una mesa, ejercen una violencia de género en dos modalidades: Una tiene que ver con la violencia de género mediática y otra con la violencia política.

Cuando hablamos de trato igualitario se basa en la ley de servicios de comunicación audiovisual, poniendo la cuestión de género sobre la mesa", dijo Duré.

"Lo que se traduce es una cuestión de adoctrinamiento hacia las mujeres, para que las jóvenes que quieran ingresar a la política, no lo hagan", consideró.

Y señaló que "el violento después pide disculpas como hizo Etchecopar cuando se enteró de la denuncia. No podemos dejarlo pasar, esas expresiones sean de quien sean hay que repudiarlas".



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

IGUALDAD DE GÉNERO

PROPONEN PARIDAD 50 Y 50 EN LOS ESTAMENTOS POLÍTICOS

Se trata de un proyecto presentado por el Comité de la UCR de Río Grande que fue tomado por el bloque radical en el Poder legislativo para su tratamiento.

Por Silvana Minué.- El Proyecto de Ley de Paridad de Género en el ámbito de la provincia de Tierra del Fuego tiene por finalidad promover la participación y representación política en forma igualitaria de hombres y mujeres en la Provincia de Tierra del Fuego.

Se quiere revertir lo propuesto por la ley electoral provincial de que las listas de legisladores deberán tener un mínimo de un 30% de cada sexo de los cargos a elegir y en proporciones ciertas de ser electas". Así las listas de candidatos para cuerpos colegiados que se presenten para su oficialización, deberán respetar para los cargos en todas sus categorías, una equivalencia del 50% del sexo femenino y otro 50% del sexo masculino, cumpliendo con el mecanismo de alternancia y secuencialidad entre sexos.

La presidenta del Comité de Río Grande, Andrea Rodríguez explicó a TIEMPO FUEGUINO como se configuró este proyecto. "Se basa en el presentado por el bloque la UCR en el año 2016, por ese entonces a través de Pablo Blanco y Liliana Martínez Allende; tuvo un tratamiento en comisiones, no fue el adecuado y perdió estado parlamentario. Así que, desde la Presidencia del partido y las comisiones de cada ciudad, nos reunimos (antes de la pandemia) para iniciar una agenda de actividad que tenga que ver lo social y político, en ella, estaban distintas iniciativas se encontraba esta. Una vez iniciado el DNU, de aislamiento social y obligatorio, se realizaron encuentros virtuales con la militancia para debatir el antiguo proyecto, hacerle algunas modificaciones y así lo presentamos el pasado 18 de junio como asuntos de particular, y luego hablamos con los legisladores Federico Scieurano y Liliana Martínez Allende para que tome estado parlamentario y se someta a discusión en la cámara legislativa".



"Cuando hablamos de paridad de género, buscamos modificar del Código Electoral Provincial los artículos 133 (Modif. por la ley 408) y el N° 33°. El fin es promover la participación y representación equitativa en lo político de ambos géneros", aseguró Rodríguez.

Paridad 50 y 50

Entonces se busca que "las listas de candidatos para cuerpos colegiados que se presenten para su oficialización, deberán respetar para los cargos en todas las categorías, una equivalencia del cincuenta (50) por ciento del sexo femenino y otro cincuenta (50) por ciento del sexo masculino, cumpliendo con el mecanismo de alternancia y secuencialidad entre sexos. Este porcentaje será aplicable a la totalidad de la lista, desde el primer candidato titular hasta el último candidato suplente", indica el texto del proyecto.

También se sostiene que "no será oficializada ninguna lista que no cumpla estos requisitos. Lo dispuesto en el párrafo precedente es aplicable a todos los cargos electi-

vos, incluyéndose las listas de convencionales constituyentes Provinciales, la que deberá cumplir con el mecanismo de alternancia entre sexos. Cuando se trate de nóminas u órganos impares la diferencia entre el total de hombres y mujeres no podrá ser superior a uno".

Vacancias

En cuando a los reemplazos por vacancia que se generen en las listas o en el ejercicio del cargo se realizarán respetando la paridad de género, por lo que mujer reemplaza a mujer y varón a varón. "Las vacancias de las listas de cuerpos colegiados, se cubrirán en forma inmediata y en primer término, por un candidato del mismo género que siga en el orden establecido en la lista oficializada por la justicia o la junta electoral, y el suplente completará el período del titular al que reemplace. Una vez agotados los reemplazos por candidatos del mismo género, podrá continuarse la sucesión por el orden de los suplentes del otro género. Entendiéndose por Vacancia la renuncia, fallecimiento o incapacidad sobreviviente", asegura el documento.

Es el momento para discutir seriamente y sin vicios

Haciendo mención a la discusión que se realiza en el Concejo Deliberante de Río Grande por el Bloque Forja Todos o el planteo del Movimiento de Mujeres de Ushuaia en términos de paridad en la ampliación del Superior Tribunal de Justicia, Rodríguez observó que este tema "escapa a las fuerzas políticas" y "no es ya una cuestión de pedido que realizan las mujeres, porque el proyecto que nosotros presentamos fue trabajado e impulsado por un partido con las distintas autoridades, militantes tanto hombres y mujeres".

"Uno piensa en porque la mujer no participa en lo político teniendo las herramientas para hacerlo, pero no podemos negar que vivimos en una sociedad machista y para modificarlo, hay que reconocer que pasa en todos los ámbitos, en la justicia, sindicatos, movimientos sociales no son ajenos y este es el momento para discutirlo de una manera sana y que no sea viciada por intereses de ningún género", finalizó.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

INTERES GENERAL

QUÉ ES EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL Y POR QUÉ NO EXISTE

Desde hace unos días diferentes profesionales de áreas de la salud y sociales se han manifestado en contra de este falso síndrome que se ha hecho eco, nuevamente, en los medios de comunicación masivos a raíz de la cuarentena por el Coronavirus.

Por Fabiana Morúa.- Si bien hace unos días o semanas, en diversas partes del país profesionales de la salud, de áreas sociales y movimientos/agrupaciones feministas y a favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en contra de este síndrome que ha aparecido nuevamente en los medios que tienen mucha repercusión.

En Tierra del Fuego, la ministra de Desarrollo Humano se sumó al repudio y firmó el comunicado que se conoció después de que este síndrome, desestimado por la Organización Mundial de la Salud y el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría, fuera tratado en medios nacionales como una “realidad en aumento por la cuarentena”.

Desde la secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) junto a 85 referentes en temas de infancia, entre los que se encuentra el Ministerio de Desarrollo Humano, alertaron sobre la gravedad del término argumentando que “su aplicación produce severas afectaciones en los derechos de niños, niñas y adolescentes”.

Es decir, el uso del falso “Síndrome de Alienación Parental” como argumento de pericias o decisiones en el marco de causas por impedimento de contacto o abuso sexual infantil “provoca severos perjuicios a muchos chicos y chicas en sus derechos”, advirtió hace unos días la SENAF junto a 85 referentes en temas de infancia, mientras la Defensoría del Público analiza denuncias contra un programa de televisión por “avaluar” dicho “concepto”.

El pronunciamiento expresa: “Ha vuelto a difundirse en algunos medios de comunicación el denominado SAP cuyo empleo ha provocado y provoca severos perjuicios a muchos chicos y chicas en sus derechos”. El mismo es encabezado por la secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, el cual está firmado un conjunto de funcionarios y especialistas.

A su vez, el falso síndrome fue calificado como “una falacia carente de rigor científico”, en el escrito se afirma que “lo invocan en ámbitos judiciales, varones adultos acusados de violencias graves y/o abusos sexuales” para “colocar un manto de sospecha” sobre los niños víctimas de estos delitos, “alegando falsamente que (los y las niñas) repiten discursos” que otra persona mayor de edad –habitualmente la madre- “le habría ‘metido en la cabeza’” para acusarlos injustamente.

Con la desestimación del síndrome por la Organización Mundial de la Salud y el manual DSM-V de la Asociación Americana de Psiquiatría, una semana después se conoce el pronunciamiento debido que fue tratado por el programa “Fantino a la tarde” como una “realidad en aumento por la cuarentena”.

Federación de Psicólogos

La Junta Ejecutiva difundió un comunicado hace una semana, aproximadamente, por la difusión en un medio televisivo de una entrevista que da cuenta del ‘crecimiento durante la pandemia del llamado SAP o Síndrome de Alienación Parental’. Por ello, la Federación de Psicólogos de la República Argentina aclara a la opinión pública en general como a los colegas en particular, que:

“El llamado Síndrome de Alienación Parental no corresponde a ninguna construcción científica. Muy por el contrario, es una falsa conceptualización que apunta a descalificar la palabra de niños y niñas en ámbitos judiciales cuando estos/as y algún adulto protector, generalmente la madre, denuncian abuso sexual o violencia por parte del otro progenitor”.

Dicho ‘síndrome’, “no ha sido validado por ninguna institución científica de renombre ni incluida en las publicaciones clásicas como los manuales de consulta, pese al intento de sus impulsores. Muy por el contrario, ha sido rechazado sistemáticamente dada la escasez absoluta de solvencia científica”.

Más repudios por la promoción del inexistente SAP

Unos días después del comunicado por la Federación de Psicólogos, la Federación Judicial Argentina muestra su preocupación y repudio por la promoción del inexistente Síndrome de Alienación Parental (SAP) a través de los medios de comunicación, sobre todo en la televisión porque “desde la ciencia se ha comprobado la inexistencia de este síndrome”.

“El aval de un programa televisivo en el último tiempo a esta cuestión con total desconocimiento de los orígenes del falso SAP, es lamentable”; aseguraron.

Asimismo, “desde la secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades de la FJA venimos denunciando que en los poderes judiciales hay jueces y juezas que fallan basándose en el inexistente SAP según el cual lxs niñas, niños y adolescentes serían influenciadxs por sus madres para señalar a sus padres como abusadores”.



De manera tal que “exigimos, de manera urgente, la implementación de la Ley Micaela con la participación efectiva de los sindicatos como una forma de ir erradicando el machismo y el patriarcalismo del ámbito judicial”; concluyen.

Quién lo inventó

El SAP es un término creado por Richard Gardner, profesor de psiquiatría infantil en la Facultad de Medicina y Cirugía (College of Physicians and Surgeons) de la Universidad de Columbia, en la cual ejerció la práctica privada en Creskill, Nueva Jersey (EE.UU.) y se dedicó hasta la fecha en que se suicidó (2003) a la psiquiatría infantil y forense.

Mayormente, como perito por la defensa de los agresores en casos de sospecha de abusos sexuales. Sus trabajos han sido cuestionados por colegas e investigadores debido a

que sus afirmaciones no se basan en métodos de investigación estandarizados y a que no han sido sometidos a estudios empíricos, a investigación o a verificación por parte de otros especialistas. A pesar de ello, ha sido ampliamente citado en el ámbito judicial de muchos países.

Sumado a que la difusión de sus conceptos se debe a que coinciden con los estereotipos y prejuicios que sostienen la negación y la invisibilización de las agresiones sexuales a niños y niñas.

Básicamente, es un término para describir un conjunto de comportamientos que adoptarían los niños supuestamente manipulados psicológicamente por un adulto (la madre) y mostrar miedo injustificado, falta de respeto u hostilidad hacia otra persona (el padre en el marco de divorcios conflictivos o disputas por la custodia).



GREMIALES

LA UOCRA DESMINTIÓ QUE FORME PARTE DE UN CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD

La Unión Obrera de la Construcción seccional Ushuaia emitió un comunicado en redes sociales donde afirma que “no existe convenio ni contratación con el municipio de la ciudad”.

La desmentida se publicó luego de que el secretario de prensa de Camioneros, Guillermo Vargas haya afirmado que la municipalidad había decidido continuar con la recolección de residuos con personal fuera de convenio.

“Hay personal contratado de UOCRA, de 20 o 22 mil pesos, y la contratación de los choferes por monotributo”, dijo Vargas por radio Provincia Ushuaia. Luego, anunció

un paro de Camioneros en toda la provincia, que finalmente no sucedió.

Mediante el comunicado de la UOCRA, su secretario general Julio Ramírez, afirmó que “desconocemos su procedencia y rechazamos el uso del nombre de nuestro sindicato para enmarcar a estos trabajadores, ya que no se encuentran encuadrados en ningún convenio colectivo de UOCRA”.



LEY DE EMERGEN-

SCIURANO: “LA LEY QUE APROBAMOS EN MAYO DEBERÍA ESTAR DANDO CONTENCIÓN”

El legislador de la UCR, Federico Sciurano, se refirió a las reuniones con distintos sectores de la economía local, desde donde piden la reglamentación de dicha Ley para poder contar con la ayuda económica ante la crisis de la pandemia.

“Loffler planteó que había tenido una comunicación con los trabajadores textiles y a partir de esa charla se planteó poder convocarlos al recinto”, dijo Sciurano por Fm Masters.

“La legislatura aprobó una ley de contención para la actividad local, considerando los efectos de la pandemia en la economía. Hay un planteo generalizado de la actividad económica. La ley que aprobamos en mayo debería estar dando con-

tención”, afirmó.

Y agregó que “no hay asistencia todavía. A principios de esta semana, la ley no se había reglamentado”.

Según Sciurano, “este programa que votamos, efectivamente pedimos que se reglamente, no hay una razón para que todavía estemos dando vueltas con esto, para que la ayuda termine llegando a los trabajadores y las empresas”.



GREMIALES

ATE RESPALDA LA INICIATIVA DE INCLUIR A TODOS LOS GREMIOS DOCENTES EN LA PARITARIA

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) mantuvo una reunión en Tolhuin para dar a conocer las bases del proyecto impulsado por la legisladora Andrea Freites. UDA, AMET y UPCN también apoyarán la modificación, cuya discusión comenzaría la próxima semana en el recinto legislativo.

Por Elias García.- Con vistas a uno de los próximos debates de la Legislatura, ATE adelantó que dará respaldo a la iniciativa de modificar la Ley 424 que regula la paritaria docente, la cual, en la actualidad, contempla sólo la participación del “sindicato del sector educativo con mayor cantidad de afiliados en la provincia”.

El proyecto impulsado por la legisladora Andrea Freites (Frente de Todos - PJ) pretende incluir en la discusión salarial a la totalidad de los gremios con personería jurídica gremial vigente que, de prosperar, daría representación a ATE, AMET, UDA, UPCN y SADO.

En ese sentido, la Asociación Trabajadores del Estado realizó una reunión en la localidad de Tolhuin con el objetivo de “interiorizar a toda la cúpula de los secretarios generales de las tres ciudades, con invitación a otros sindicatos”.

El paritario del sector docente por ATE, Luis Córdoba, afirmó que habrá respaldo a la modificación de la ley, que busca “democratizar la

paritaria docente”.

“Hemos definido qué puntos se podían modificar para que tengamos participación activa con voz y voto; tenemos personería gremial y jurídica como la tienen otros sindicatos, y afiliados docentes que eligieron que nosotros los representemos, inclusive muchos pendientes a la espera de poder afiliarse por la cuestión de la pandemia”, expresó Córdoba.

Córdoba definió como un escenario ideal la diversidad de espacios políticos que, en la actualidad, comparten la Legislatura. “No hay mejor oportunidad de democratizar el debate. FORJA, el radicalismo, el Partido Verde y el resto de los bloques entendieron esta cuestión. Nadie tiene el control absoluto hoy del parlamento, no puede haber un momento más propicio que este para el debate”, consideró.

El representante de ATE pidió a los legisladores que “vean la realidad de la docencia fueguina”, y apuntó a los “más de 20 años de una misma dirigencia en el sector”,

donde hay “empobrecimiento y quita de derechos”.

“Uno critica que se atornillen a un sillón, los resultados son paupérrimos, algo hay que cambiar”, sentenció Córdoba sobre la dirigencia del sector.

En paralelo, el paritario señaló que se realizó “una presentación en la justicia para que se reconozca la participación (en paritarias)” y aguardan que “la jueza se expida”.

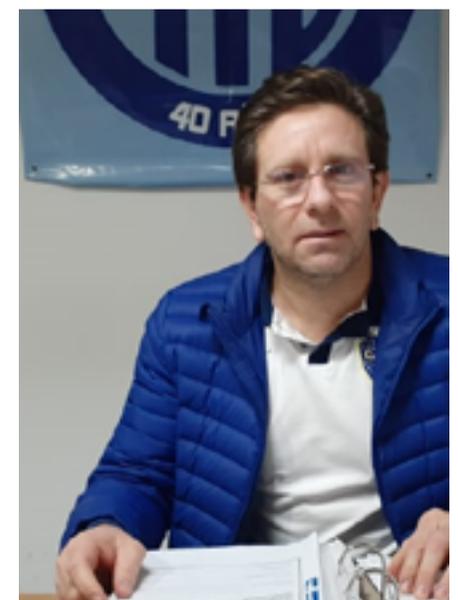
Incumplimiento en el pago del aumento

También, el dirigente sindical hizo alusión a la falta del pago del aumento salarial que se registra desde marzo. “(El gobierno) dio un puntapié inicial bien, no podemos evaluar en seis meses a una gestión cuando tuvimos cuatro de pandemia, somos conscientes”, refirió.

“En una situación normal, el gobierno no hubiese tenido un justificativo para no pagar. Tenemos problemas con las entregas de horas y cargos, compañeros que no pudieron tomar esas horas y otros que hi-

cieron otros trabajos para sostener sus hogares”, describió.

Por último, Córdoba consideró que el Ejecutivo provincial “tiene la buena intención”, aunque con eso “no alcanza” y es necesario hacer efectivo el aumento homologado en marzo.



DEPORTES

CAPACITACIÓN DE FÚTBOL CON LOS TÉCNICOS DE LAS JUVENILES DE ARGENTINA

El Departamento de Desarrollo de AFA y el Consejo Federal invitan a participar de un ciclo de charlas vía Zoom, a cargo de los cuerpos técnicos nacionales de las selecciones juveniles de Argentina. Esto será este jueves y deben anotarse a través de las diversas ligas.

Por Esteban Parovel.- La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) junto al Consejo Federal de Fútbol invitan a participar de un ciclo de charlas online, que será desplegado por el Departamento de Desarrollo de AFA para los diferentes clubes.

Estas charlas se darán este jueves, a través de la plataforma digital Zoom y tendrán la particularidad de ser dictadas por los integrantes de los cuerpos técnicos de las Selecciones Juveniles de Argentina Sub 15 y Sub 17, encabezadas por Pablo Aimar y por el coordinador Bernardo Romeo.

La exposición virtual se dará a las 19:00 horas, con la participación de entrenadores de diferentes instituciones de toda la región de la Patagonia.

Curso de entrenadores obligatorio en Ushuaia

La Liga Ushuaiense de Fútbol trabaja en la realización de un curso orientado a los entrenadores de fútbol de todas las divisiones liguistas. La intención de la entidad que rige el deporte oficial afiliado a AFA en la capital provincial es poder abarcar a los entrenadores de todas las categorías, y considerar obligatorio el perfeccionamiento para ingresar al campo de juego y ejercer la profesión.

La capacitación tendrá una dura-

ción de seis meses y sería de carácter presencial. Los técnicos deberán asegurarse, al menos, el 75% de asistencia para poder efectuar el examen final, que les permita ser técnicos oficiales avalados por la Liga.

Esta capacitación se tomará como un paso previo preparatorio para los entrenadores que luego, para estar en el banco en las competencias del Torneo Regional Federal Amateur, que promueve el Consejo Federal, deberán contar con el oficial ATEFA, que solicita AFA y posee una prolongación de tres años.

El Profe Ezequiel Gentilo junto a Pablo Rodríguez, ambos entrenadores nacionales; junto a un médico y un árbitro serán los encargados de desarrollar el perfeccionamiento, que brindará el carnet oficial y la homologación de la Liga Ushuaiense.

Desde la Liga Ushuaiense, con cada uno de los disertantes, ya se está evaluando y elaborando el programa de la capacitación; y están definiendo los últimos puntos en detalle para el lanzamiento.

La fecha tentativa de comienzo sería en septiembre; y la idea pasa por desarrollar la capacitación en dos trimestres: el primero se daría en la última fracción de este 2020 (septiembre, octubre y noviembre) y el segundo el año próximo (febrero, marzo y abril), según confirmaron autoridades de la Liga Ushuaiense.



DEPORTES

CONTINÚAN LAS INSCRIPCIONES PARA EL CURSO DE LUCHAS OLÍMPICAS

El Instituto Municipal de Deportes continúa con las inscripciones para formar parte del Curso Virtual de Introducción a las Luchas Olímpicas, que dará inicio el venidero sábado y se desplegará por la plataforma Zoom.



Por Esteban Parovel.- El Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia informó que continúan abiertas las inscripciones para formar parte del "Curso Virtual de Introducción a las Luchas Olímpicas, un Desafío a la Educación Física", que es abordado desde la Federación Argentina de la especialidad con el fin de volcar los conceptos deportivos para ir construyendo la base de luchadores en todo el territorio nacional. El próximo sábado 27 de junio se dará a la capacitación, que está dirigida a profesores de educación física, practicantes de artes marciales, instructores de fitness y al público en general, que deseen adquirir los conocimientos técnicos del deporte que

posee un alcance y desarrollo de los atletas, dentro del deporte de alto rendimiento, hasta los Juegos Olímpicos.

La capacitación, que tendrá tres módulos teóricos por medio de las herramientas digitales, estará a cargo de la Federación Argentina de Luchas Asociadas (FALA), y es libre y gratuito. Los tres encuentros serán los días sábado, a las 16:00 horas, vía ZOOM.

Es preciso destacar que las inscripciones permanecerán abiertas hasta el venidero viernes 26 del corriente mes y se realizan al correo electrónico eventosimdush@gmail.com, donde se deberá indicar nombre completo del participante, DNI, fecha de nacimiento y celular de contacto.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310

administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

NACIONALES

LA RESPUESTA DE MIGRACIONES TRAS LA POLÉMICA POR EL INGRESO DE CIUDADANOS CHILENOS

La medida, que fue avalada por la Dirección General de Migraciones, generó polémica en las ciudades argentinas que están cerca de la Cordillera.

La directora del organismo, Florencia Carignano, aclaró en qué consiste la disposición del Gobierno que salió publicada en el Boletín Oficial.

Luego de la polémica que se generó al conocerse a través del Boletín Oficial que “de forma excepcional y a condición de reciprocidad” el gobierno nacional autorizó el tránsito de ciudadanos chilenos a través de los pasos fronterizos Cardenal Samoré (Neuquén), Huemules (Chubut) y Austral (Santa Cruz), la Dirección Nacional de Migraciones salió a aclarar la disposición.

Según la directora del organismo, Florencia Carignano, se trata de una medida que está vigente desde el 18 de marzo pasado cuando se ordenó el cierre de fronteras y que los cambios que sufrió en esta oportunidad la disposición consistieron simplemente en la modificación de algunas palabras. Sin embargo, el fondo de la resolución sigue siendo igual.

“La novedad es que no hay ninguna novedad. No ha cambiado absolutamente nada. Lo que hizo la Dirección Nacional de Migraciones a través del Boletín Oficial es una disposición que ya venía estado vigente a partir del 18 de marzo, que es cuando se cerraron las fronteras, que lo único que hace es garantizar el tránsito país-país”, aclaró la funcionaria en diálogo con TN.



“Nada ha cambiado. Lo mismo que salió el 18 de marzo con la anterior resolución, donde se habilitaba el tránsito país-país, la Cancillería argentina nos convocó a una reunión y nos pide clarificar algunas cuestiones que tenían dudas del lado chileno y lo único que hizo fue cambiarse (algunas palabras), que en lugar de decir residentes dice ciudadanos. Y en vez de decir localidades, se puso los pasos (fronterizos). Esto no significa que vaya un chileno a la frontera y lo pueda hacer. No, está cerrada la frontera”, indicó Carignano.

En ese sentido, explicó en qué casos está autorizado el ingreso de algunos ciudadanos chilenos a la Argentina y todos los trámites que precisan hacer para poder cruzar la frontera.

“Si una persona se presenta en el

consulado argentino en Chile, pide autorización y detalla los motivos por los cuales quiere pasar por el lado argentino para poder volver a ingresar al lado chileno; Migraciones puede dar la autorización si está fundado este motivo. Tiene que mostrar que está residiendo en determinada localidad. Tiene que mostrar su documento o algún papel que avale esto y nosotros le avisamos previamente al COE, que son los Comités de Emergencia de cada provincia, y le decimos que va a entrar tal persona y tal día. Muchos gobernadores lo que prefieren hacer es mandar a la Gendarmería o la policía de la provincia para escoltar a esta persona para que efectivamente puedan corroborar que salen de la provincia, pero nada se hace sin la autorización de esas provincias y del COE. Y sobre todo

sin la autorización de Migraciones”, detalló.

Al respecto, justificó la excepción: “Hay pueblos, comunidades muy pequeñas, a los que si no garantizamos la posibilidad de poder acceder a su ciudad de un lado y del otro quedan aisladas. Para muchos de nosotros que estamos en la Capital Federal puede parecer extraño, pero hay poblaciones... Hay una provincia como Tierra del Fuego que queda aislada si no pasa a través de Chile para volver a ingresar a la Argentina”.

De igual forma indicó que el mes pasado ingresaron por esos pasos solo dos personas y que el anterior solamente fueron tres. “Ninguna persona puede ir a las fronteras argentinas no siendo argentino residente e ingresar. Previamente tiene que hacerlo a través de un consulado y con una nota para pedir permiso. Las fronteras están cerradas”, reiteró.

La funcionaria ejemplificó en qué casos podría solicitar entrar a la Argentina. “Por cuestiones humanitarias, son poblaciones muy chicas que no cuentan con centros de salud o porque una persona trabaja en un lado y necesita ir al otro o cosas de la vida cotidiana. Todo tiene que estar absolutamente documentado para que esa persona transite por la República Argentina”, finalizó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Prepárese, ya que será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Comprenda que deberá concentrarse en muy pocas cosas durante esta jornada. Sepa que su mente necesita relajarse y evadir la confusión, tómese las cosas con calma.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Recuerde que no todo puede solucionarse con un cerrar y abrir de ojos. Avance con un paso medido en todo momento y vera que logrará sus propósitos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



En cuanto pueda, defina sus proyectos e ideales. Prepárese, ya que vivirá unos días donde Marte lo invitará a mantener más decisión en el camino que eligió.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Evite angustiarse cuando se equivoca, sepa que siempre aprendemos y reflexionamos a partir de nuestros errores personales. Pronto encontrará la solución.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Evite convertirse en su propio enemigo, deseche lo negativo que lo persigue. Aprenda a observar los aspectos positivos de su vida y construya un futuro mejor.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Tenga cuidado, ya que transitará unos días donde la incertidumbre lo paralizará. Elija alguna opción y en todo caso haga los cambios sobre la marcha.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de tener miedo y arriesgue la decisión. Será una etapa ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida en estos momentos.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Momento óptimo para que fortalezca la autoestima y refuerce la posición. Procure valorar sus ideales frente a la gente que lo rodea y nadie podrá oponerse.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que pronto saldrán a la luz algunos cuestionamientos que habían quedado sin respuesta y claridad en sus pensamientos. Resuélvalos y actúe rápido.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Empiece a dejar de lado su egoísmo sin sentido, así tendrá la posibilidad de escalar en todos los aspectos de su vida personal. Cambie de actitud.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra **\$67,88** Venta **\$72,99**

PESO CHILENO
Compra **\$0,0777** Venta **\$0,0900**

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SIMON Tel. 504503 El Alambrador 825	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	MERCANTIL Tel 432648 Gobernador Paz 679

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1°C Máxima 3°C	 Mínima -1°C Máxima 3°C	 Máxima -3°C Máxima 2°C	 Mínima -2°C Máxima 3°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.